



1 **SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE JULIO 2022**

2 **ACTA N° 013**

3 En la parroquia Luz de América, Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo Tsáchilas,
4 siendo las 09:00 am del día jueves 14 de julio de 2022, con la asistencia de los señores: Tnlgo. César
5 Guizado (Vicepresidente), Abg. Cristian Hernández (Vocal), Sr. Eddy Vélez, Sr. Rene Zambrano
6 (Vocal) y la MSc. Ximena Orosco (Presidenta del GAD Parroquial Rural Luz de América) se da
7 inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, convocada para esta fecha.

8 **MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA.** – Buenas días compañeros, gracias por asistir a esta
9 sesión convocada para hoy 14 de julio de 2022. Señora Secretaria sírvase a constatar el quórum;

10 **ING. VALERIA PINEDA SECRETARIA - TESORERA.** – Buenas tardes, señora Presidenta,
11 buenas tardes Señores Miembros del pleno de la Junta Parroquial, por disposición de la Señora
12 Presidenta voy constatar el quórum reglamentario para dar inicio a la Sesión Ordinaria, convocada
13 para el día de hoy jueves 14 de julio de 2022;

14 Tnlgo. César Guizado. - Presente,
15 Abg. Cristian Hernández. - Presente,
16 Sr. Eddy Vélez. - Presente,
17 Sr. Rene Zambrano. - Presente,
18 MSc. Ximena Orosco. - Presente.

19 **ING. VALERIA PINEDA SECRETARIA - TESORERA.** – Estando los cinco miembros que
20 conforman la Junta Parroquial, hay quórum reglamentario para dar inicio a la presente Sesión
21 Ordinaria de la Junta Parroquial, convocada para el día de hoy jueves 14 de julio de 2022, a las 09:00
22 am; Señora Presidenta.

23 **MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA.** – Gracias Señora Secretaria, sírvase leer el orden día;

24 **ING. VALERIA PINEDA SECRETARIA – TESORERA: 1 PUNTO. -APROBACIÓN DEL**
25 **ORDEN DEL DÍA** - Claro que si Señora Presidenta. Por disposición de la máxima autoridad voy a
26 dar lectura al OFICIO CIRCULAR -XOC-GADPRLA SG-SO No. 2022- 013: CONVOCATORIA
27 No. 013, en aplicación al Art. 318 de la ley COOTAD, se convoca a Sesión Ordinaria del Directorio
28 del Gobierno Parroquial de Luz de América, la misma que se llevará a efecto el día jueves 14 de
29 julio de 2022, a las 09:00 am en el Salón de Sesiones, en el cual se tratará el siguiente ORDEN DEL
30 DÍA: 1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 2. APROBACIÓN DE ACTA No. 12 DE
31 SESION ORDINARIA DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2022. 3. DESIGNACIÓN DE
32 FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN PARA QUE SEAN CUSTODIOS DE LA
33 RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA, MAQUINARIA Y VEHÍCULO PROPIEDAD DEL
34 GAD PARROQUIAL LUZ DE AMÉRICA. 4. ASUNTOS VARIOS.

35
36
37 **MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA.** – A consideración el orden del día, el compañero René
38 Zambrano tiene la palabra;

39 **SR. EDDY VÉLEZ VOCAL.** – Gracias Señora Presidenta; buenos días compañeros miembros del
40 Legislativo, mociono que se apruebe el orden del día con estos cuatro puntos tal como consta en la
41 convocatoria; a celebrarse hoy 14 de julio de 2022 a las 09h00 a.m.



42 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA.** –¿Tiene apoyo la moción?, tiene apoyo por parte del
43 compañero César Guizado, Señora Secretaria sírvase a tomar votación ordinaria;

44 ING. VALERIA PINEDA **SECRETARIA - TESORERA.** - De conformidad al Art. 318 y 321 de la
45 Ley del COOTAD para aprobar el orden del día, vamos a tomar votación ordinaria, alzar la mano
46 derecha los que estén de acuerdo; con 5 votos a favor se aprueba el orden del día establecido para
47 esta fecha.

48 **RESOLUCIÓN: GADPRLA-XOC-SO-013-2022/01 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE:**
49 **A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ORDEN**
50 **DEL DÍA.**

51 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA.** – Siguiendo punto del orden del día Señora Secretaria;

52 ING. VALERIA PINEDA **SECRETARIA - TESORERA: 2 PUNTO. - APROBACIÓN DE**
53 **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 12 DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2022.**

54 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA.** –Señora secretaria, sírvase leer las resoluciones del acta
55 de sesión ordinaria No. 12 de fecha 30 de junio de 2022.

56 ING. VALERIA PINEDA **SECRETARIA – TESORERA.** – Se da lectura a las resoluciones.

57 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA.** –A consideración el punto expuesto compañeros; el Sr.
58 René Zambrano tiene la palabra.

59 SR. RENÉ ZAMBRANO **VOCAL.** – Señora Presidenta, al no encontrar ninguna observación,
60 mociono que se apruebe el acta de sesión ordinaria No. 12 de fecha 30 de junio de 2022.

61 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA.** –¿Tiene apoyo la moción?, tiene apoyo por parte del
62 compañero Cristian Hernández, Señora Secretaria sírvase a tomar votación ordinaria;

63 ING. VALERIA PINEDA **SECRETARIA - TESORERA.** - Vamos a tomar votación ordinaria;
64 alzar la mano derecha los que estén de acuerdo; con 5 votos a favor se aprueba el acta No. 12 de
65 sesión ordinaria de fecha 30 de junio de 2022.

66 **RESOLUCIÓN: GADPRLA-XOC-SO-013-2022/02 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE:**
67 **A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA, APROBAR EL ACTA No. 12 DE SESIÓN**
68 **ORDINARIA DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2022.**

69

70 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA.** – Siguiendo punto del orden del día Señora Secretaria;

71 ING. VALERIA PINEDA **SECRETARIA - TESORERA: 3 PUNTO. – DESIGNACIÓN DE**
72 **FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN PARA QUE SEAN CUSTODIOS DE LA**
73 **RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA, MAQUINARIA Y VEHÍCULO PROPIEDAD DEL**
74 **GAD PARROQUIAL LUZ DE AMÉRICA.**

75 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA.** –En este punto compañeros es importante indicar la
76 delicada situación de los bienes de las instituciones públicas en donde somos objetos de vigilancia y
77 observación por parte de la Contraloría, es para nosotros muy urgente que se tomen todas las
78 medidas del caso en cuanto al uso de lo de la maquinaria adquirida como es la gallineta, la volqueta y
79 también del camión donado por el Gobierno Municipal; es un tema muy delicado lo referente a
80 vehículos, es un tema muy serio por lo cual hay que controlar minuciosamente el uso del combustible



81 y las horas de trabajo de estos de estos bienes; en ese sentido me he permitido designar a los dos
82 compañeros que están en este momento siendo parte de la institución en el caso de la volqueta y la
83 retroexcavadora al ingeniero Marcos Gabilanes y en el caso del camión al señor Henry Rivas; eso es
84 en cuanto a la designación, es todo lo que tiene que ver con las funciones que serán atribuidas a los
85 dos compañeros; la señorita secretaria les hará llegar el memorándum de designación con las
86 funciones a ellos asignadas; insisto en que siendo propiedad de una institución pública deben tener
87 todo el cuidado necesario y sobre todo en lo que es evitar robos sobre nuestros bienes; pero también
88 el uso eficiente que se le tiene que dar a estos bienes. Si hay alguna pregunta, alguna intervención.
89 Compañero René Zambrano tiene la palabra.

90 **SR. RENÉ ZAMBRANO VOCAL.** – Compañera presidenta, compañeros, cabe mencionar tenemos
91 camión, retroexcavadora y volqueta, usted ha mencionado que el custodio del camión es el señor
92 Henry Rivas y el custodio de la volqueta al señor Marco Gabilanes y bueno hay dos máquinas aparte
93 del camión que es la volqueta mencionada y la retroexcavadora; independientemente de las personas
94 que están conduciendo tanto la retroexcavadora, como la volqueta creo que la responsabilidad es de
95 ellos en lo que tiene que ver en el manejo de la maquinaria, entiendo que son profesionales que se
96 han contratado y por ende tienen que darle buen uso. Lo que no escuché cual es el custodio
97 responsable de la retroexcavadora, no sé si en una de las dos personas que mencionó.

98 **MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA.** –Lo dije clarito compañero, la gallineta y volqueta el
99 custodio es el señor Marco Gabilanes; porque la gallineta y la volqueta son un equipo de trabajo que
100 van generalmente juntos a hacer los trabajos y ante algunas observaciones de la ciudadanía hemos
101 puesto ingeniero Marcos Gabilanes para que trabaje de cerca con tan delicados bienes.

102 **AB. CRISTIAN HERNÁNDEZ VOCAL.** -Señora presidenta, compañeros miembros del legislativo
103 señora secretaria muy buenos días, en relación al punto a tratar señora presidenta desconozco si de
104 repente existe un acta de responsabilidad para cada chofer de cada equipo o maquinaria, en este caso
105 sería la volqueta y la retroexcavadora, sabemos compañeros de que son bienes de la parroquia que
106 son muy delicados a pesar de que prácticamente son hechos de acero, pero son herramientas que se
107 van a utilizar día a día qué tienen que tener uso delicado tanto los dos conductores; por tal motivo
108 señora presidenta vuelvo a repetir desconozco si existe una acta de responsabilidad para los choferes;
109 por otro lado señora presidenta en relación al profesional en este caso encargado el ingeniero Marcos
110 Gabilanes sí sugeriría que de repente si el compañero sale de las oficinas de Secretaría en este caso a
111 territorio a vigilar o a planificar los trabajos de la máquina, que quede alguien allí en reemplazo; para
112 mi consideración debe quedar una persona encargada en este en este lugar, en este puesto de trabajo.
113 Esos son dos mis dos requerimientos compañera presidenta.

114 **MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA.** –Como ustedes saben la Contraloría siempre está
115 pendiente de estos temas; por eso se cauciona a los custodios de los vehículos en el caso del camión
116 al señor Henry Rivas a través de resolución, igualmente el compañero René Zambrano fue designado
117 para que nos ayude en calidad del conductor. Por otro lado, es la secretaria tesorera de la ingeniera
118 Valeria Pineda la que asume las funciones del Ingeniero Marcos Gabilanes cuando tenga que
119 ausentarse.

120 **ING. VALERIA PINEDA SECRETARIA-TESORERA.** – Gracias señora presidenta, quería
121 mencionar en relación con lo que dijo el abogado Cristian Hernández y es que, si hay un acta de
122 responsabilidad a los dos choferes, de la volqueta y la retroexcavadora, cuando fueron contratados se
123 les hizo la debida acta de entrega de custodia y en la cual se detalla cómo está el vehículo y lo que
124 tiene el vehículo que está en perfectas condiciones. Po tanto, como soy secretaria tesorera la custodia
125 se la pasó al chofer, que en este caso si es de la retroexcavadora es Johnny Rivas y de la volqueta al
126 señor Justo Romero, es lo que puedo decir gracias compañeros.



127 ING. VALERIA PINEDA **SECRETARIA - TESORERA.** - Con 5 votos a favor se DESIGNAR
128 AL ING. MARCOS JESÚS GABILÁNES PÁRRAGA COMO EL FUNCIONARIO CUSTODIO
129 RESPONSABLE DE LA RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA, MAQUINARIA Y
130 VEHÍCULO PROPIEDAD DEL GAD PARROQUIAL LUZ DE AMÉRICA.

131
132 **RESOLUCIÓN: GADPRLA-XOC-SO-013-2022/03 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE:**
133 **A TRAVÉS DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA, APROBAR Y DESIGNAR AL ING.**
134 **MARCOS JESÚS GABILÁNES PÁRRAGA COMO EL FUNCIONARIO CUSTODIO**
135 **RESPONSABLE DE LA RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA, MAQUINARIA Y**
136 **VEHÍCULO PROPIEDAD DEL GAD PARROQUIAL LUZ DE AMÉRICA.**

137
138 **MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA.** – Siguiente punto del orden del día Señora Secretaria;

139
140 **ING. VALERIA PINEDA SECRETARIA - TESORERA: 4 PUNTO. – ASUNTOS VARIOS.**

141 **MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA.** – Compañeros tienen algún punto que tratar?
142 Compañero René Zambrano tiene la palabra.

143
144 **SR. RENÉ ZAMBRANO VOCAL.** – Yo tengo una petición señora presidenta; hace algunos meses
145 atrás fui designado chofer del camión, por lo tanto como responsable no se me ha comunicado
146 cuando el camión ha salido a diferentes sectores, así que en este momento pongo mi renuncia acerca
147 de la conducción del camión, porque no me puedo responsabilizar de los daños que pueda ocasionar
148 otra persona, yo como responsable del camión no voy a cargar con la culpa de otro, así que
149 compañeros también para ustedes, pido que me saquen de esa responsabilidad, Dios no quiera pase
150 algún accidente y pues quién es el responsable es el responsable del chófer del camión. Esa es mi
151 petición y quiero que quede en acta para que de una vez se delegue a otra persona como responsable
152 de la movilización del camión.

153 **MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA.-** Está bien compañero René Zambrano haga su pedido
154 por escrito; igual señorita secretaria en cuanto ingrese el documento adjuntado la desestimación de
155 responsabilidad; se le agradece, sí vimos que nos ayudó bastante como conductor y también creo que
156 también le sirvió bastante al compañero René en estos días que no tenía movilización, entonces le
157 agradecemos muchísimo y en cuanto esté por escrito usted le contesta señorita secretaria que se
158 acepta el pedido de no ser el chófer responsable de del camión.

159 **EDDY VÉLEZ VOCAL.** – Compañera presidenta, compañeros vocales escuchando la versión de
160 que las máquinas son asignadas a los conductores mi opinión es que la máquina siempre se la lave en
161 fines de semana, yo creo que ya son recomendaciones que hay que recordarle a cada uno de los
162 conductores que al rato que la maquinaria pasa descanso sábado y domingo esté en perfectas
163 condiciones, lo que es mantenimiento y lavado.

164 **MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA.** - Compañero Eddy Vélez, el sábado y domingo las
165 máquinas permanecen guardadas y no se puede pagar horas extras a los operadores, pero si podrían
166 hacer el lavado de las máquinas el ultimo día que laboran.

167 **MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA.** – Gracias Compañeros, ¿algún otro punto que tratar?;

168 **ING. VALERIA PINEDA SECRETARIA - TESORERA.** – Eso es todo el orden del día;

169 **MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA.** – Sírvase por dar clausurada esta sesión;



170 ING. VALERIA PINEDA **SECRETARIA - TESORERA**. – siendo las 09 horas con 17 minutos se
171 da por terminada esta sesión ordinaria de fecha 14 de julio de 2022.

172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184

Para su constancia firman:



MSc. Ximena Oroscó Calderón.
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
LUZ DE AMÉRICA**

185
186
187
188
189
190
191
192

Lo Certifico:



Ing. Valeria Pineda Añazco.
**SECRETARIA - TESORERA DEL
GAD PARROQUIAL LUZ DE AMÉRICA**
ARCHIVO: XOC/Vp



CERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN: GADPRLA-XOC-SO-013-2022/01

La infrascrita Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Luz de América, CERTIFICA QUE: La Junta Parroquial, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 14 de julio de 2022, RESOLVIÓ: a través de votación Ordinaria por Unanimidad, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, tal cual como ha sido propuesto por la Señora Presidenta.

Luz de América, 14 de julio de 2022.

Ing. Valeria Pineda Añazco.

**SECRETARIA-TESORERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
LUZ DE AMÉRICA.**





CERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN: GADPRLA-XOC-SO-013-2022/02

La infrascrita Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Luz de América, CERTIFICA QUE: La Junta Parroquial, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 14 de julio de 2022, RESOLVIÓ: a través de votación Ordinaria Nominativa por Unanimidad, "APROBAR EL ACTA No. 12 DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2022", sin ninguna observación.

Luz de América, 14 de julio de 2022.



Ing. Valeria Pineda Añazco.

**SECRETARIA-TESORERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
LUZ DE AMÉRICA.**



CERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN: GADPRLA-XOC-SO-013-2022/03

La infrascrita Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Luz de América, CERTIFICA QUE: La Junta Parroquial, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 14 de julio de 2022, RESOLVIÓ: a través de Resolución Administrativa “**APROBAR Y DESIGNAR AL ING. MARCOS JESÚS GABILÁNES PÁRRAGA COMO EL FUNCIONARIO CUSTODIO RESPONSABLE DE LA RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA, MAQUINARIA Y VEHÍCULO PROPIEDAD DEL GAD PARROQUIAL LUZ DE AMÉRICA**”.

Luz de América, 14 de julio de 2022.

Ing. Valeria Pineda Añazco.

**SECRETARIA-TESORERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
LUZ DE AMÉRICA.**

